



Sevilla, 6 de marzo de 2025

Acta Número 5 del Pleno Ordinario del 5º Mandato del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador (PDI) Laboral de la Universidad de Sevilla.

En Sevilla, en el aula 6 de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, a las 11:00 horas del día 6 de marzo de 2025, en segunda convocatoria, se reúnen los miembros del Comité de Empresa a continuación reseñados:

Miembros del Comité de Empresa que asisten:

DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE CSIF
MARÍA MERCEDES DELGADO PÉREZ
MANUELA PRIETO RODRÍGUEZ
EDUARDO GONZÁLEZ-REGALADO MONTERO
ANA MARÍA CARRASCO MARTÍN
JORGE ROA FERNÁNDEZ
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE REDUS
ÁNGELA LARA GARCÍA
ESTRELLA CANDELARIA CRUZ MAZO
SARA MUÑOZ VALLES
MARÍA ALCAIDE GAVILÁN
JOSÉ ORDÓÑEZ GARCÍA
JUAN ANDRÉS RODRÍGUEZ LORA
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE CCOO
VICTOR MANUEL MOLINA ROMO
SERGIO MARÍN CONEJO
IGNACIO BARBERO NAVARRO
NOELIA RODRÍGUEZ SUÁREZ
VICENTE ROCA AGUJETAS
FRANCISCO JAVIER MORENO GÁLVEZ
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE UGT
ANTONIO MARTÍNEZ DE LA CONCHA
ÁNGEL RODRÍGUEZ CASTAÑO
DELEGADAS/OS NO ELECTAS/OS
PATRICIA CRAVIOTTO VALLE (CSIF)

Miembros del Comité de Empresa que excusan su asistencia:

DELEGADAS/OS ELECTAS/OS
SALVADOR HERRERO REMUZGO
FRANCISCO JAVIER CANTERO SÁNCHEZ

Código Seguro De Verificación	D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A==	Fecha	30/05/2025	
Firmado Por	MARIA ALCAIDE GAVILAN VICTOR MANUEL MOLINA ROMO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A%3D%3D	Página	1/7	

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta N.º 4 del Pleno del Comité de Empresa, de fecha 5 de diciembre de 2024.

Se informa de que no ha habido ninguna propuesta de modificación por parte de las distintas secciones sindicales al proyecto de acta presentado. Por lo tanto, se aprueba por asentimiento el proyecto de acta número 4 del Pleno del Comité de Empresa (CdE) de fecha 5 de diciembre de 2024.

2. Informe de la dirección del Comité de Empresa.

El presidente, Víctor Molina, informa de las siguientes cuestiones:


- El 19/12/2023 se celebró una reunión de la comisión permanente con la vicerrectora de PDI, Pastora Revuelta, y el director de plantilla, Rafael Blanquero, en relación con las plazas de Ayudante Doctor. En esta reunión, además:
 - Se abordó el premio de funcionarización.
 - En relación con las cuotas Margarita Salas y María Zambrano, la Vicerrectora de PDI informó que se están estudiando los pagos para dar cumplimiento a la sentencia. Se contempla abonar únicamente los ejercicios 2023 y 2024, alegando prescripción para 2022.
- Desde el comité de empresa se ha solicitado a las vicerrectoras de PDI y de Ordenación Académica la convocatoria de la mesa de negociación del PDI para, entre otras cuestiones, abordar la adaptación del reglamento de elaboración de los PAPs (Planes de Asignación de Profesorado) a la nueva LOSU.
- Se llevó a cabo una reunión informativa con la vicerrectora de PDI en la que se suministró información relativa a la Oferta de Empleo Público (OEP) correspondiente al año 2025 (se trata en un punto del orden del día).
- Se ha recibido una solicitud de reunión del Comité de Empresa por parte de la precandidatura a rector del profesor José Luis Gutiérrez, decano de odontología.
- Se ha puesto en funcionamiento la lista de correo del Comité de Empresa.
- En el Consejo de Gobierno de diciembre se trató, entre otros temas, la congelación del presupuesto para 2025, con un recorte del 20%.
- En el Consejo de Gobierno de febrero se notificó:
 - El agotamiento de las plazas de Titular de Universidad de 2024.
 - Plan DOCENTIA.
 - Reconocimiento de quinquenios para personal laboral permanente: no se realizará mientras no exista disponibilidad presupuestaria.

La vicepresidenta, Sara Muñoz, informa sobre la Comisión de Investigación celebrada en febrero a la que asistió la secretaria del comité María Alcaide.

Preguntas tratadas:

- Complementos autonómicos.
- Horizonte rectoral:
 - El nuevo Estatuto ha sido enviado a la Junta de Andalucía, que tiene un plazo de tres meses para responder.
 - En caso de silencio administrativo, el Estatuto se considerará aprobado y deberá publicarse en el BOJA.
 - Aunque el Rector prevé elecciones en primavera, la publicación pendiente del Estatuto podría retrasarlas hasta noviembre, ya que no pueden convocarse elecciones entre junio y septiembre.

Código Seguro De Verificación	D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A==	Fecha	30/05/2025
Firmado Por	MARIA ALCAIDE GAVILAN VICTOR MANUEL MOLINA ROMO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A%3D%3D	Página	2/7





- Convocatoria de sexenios: se excluyó al profesorado interino. La directora de ANECA se pronunció ofreciendo reabrir la convocatoria, pero la Universidad no respondió.

3. Información y acuerdos a tomar, si procede, sobre el presupuesto del Comité de Empresa para 2025

Se informa que el presupuesto del Comité de Empresa disponible para el curso vigente es de aproximadamente 600 €. Se agradece a CSIF por recordar el riesgo de perder el presupuesto anterior, lo cual permitió su reparto a tiempo.

Acuerdo adoptado:

Se decide reservar el presupuesto para uso común del Comité de Empresa. Si no se ha utilizado en septiembre, se valorará su reparto entre las secciones sindicales.

4. Aprobación, si procede, sobre el procedimiento a seguir por los miembros designados por el Comité de Empresa en las Comisiones de Contratación para plazas de Profesorado Ayudante

Se expone la necesidad de reforzar la transparencia y la operatividad en la designación de representantes. Se recuerda que estos representantes renuncian a voz y voto, pero tendrán que emitir un comunicado con carácter vinculante.

Se solicita que exista un reconocimiento (económico, reducción de créditos, méritos) para los representantes y se informa de que la vicerrectora de PDI se comprometió a establecer dietas para los miembros de las comisiones.

Tras un debate en el seno del comité se acuerda.

Acuerdos adoptados:

- El representante no podrá ser del mismo departamento, aunque sí de área afín.
- La representación será válida únicamente para el concurso específico.
- Se aprobará el documento de incompatibilidades en la Comisión Permanente, previa remisión a las secciones.
- Los representantes tendrán que aprobarse en un pleno del CdE.
- Se informará de la existencia de esta figura mediante la lista de correos del CdE y mediante correo personal a los directores de departamento.
- Se recuerda la obligación de cumplir el Artículo 4.3 de la LOSU sobre incompatibilidades.
- Aprobar en pleno o a través de la permanente el informe de incompatibilidad (previo envío a secciones).
- Nombramiento de miembros en un pleno del CdE, anticipando la propuesta de candidatos.
- Los miembros del CdE se comprometen a estar disponibles como representantes si no hay otros candidatos.
- Se propone realizar una reunión informativa con los representantes nombrados para informar sobre el proceso de evaluación.
- Reivindicar reconocimiento institucional y/o económico.

Código Seguro De Verificación	D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A==	Fecha	30/05/2025	
Firmado Por	MARIA ALCAIDE GAVILAN VICTOR MANUEL MOLINA ROMO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A%3D%3D	Página	3/7	



5. Debate/Acuerdos sobre la problemática generada con los Profesores Ayudantes pre y post LOSU

Se expone la inadecuada utilización de las plazas María Goiry, que no se han empleado para reducir la carga docente a 180 horas en los profesores ayudantes, manteniéndose así la situación de desigualdad entre los profesores ayudantes que están a 240 horas y los que están a 180 horas.

Tras un debate en el seno del comité se acuerda.

Acuerdos adoptados:

- Emitir un comunicado denunciando el mal uso de las plazas María Goiry.
- Solicitar reunión con la vicerrectora de PDI para conocer los criterios que se han seguido para la aplicación del programa María Goiry.
- Se sugiere elaborar un acta de los acuerdos en las reuniones que se mantengan con los vicerrectores.

6. Información y acuerdos a tomar, si procede, sobre la Oferta de Empleo Público 2025 (OEP 2025).

Se informa de que, con una tasa de reposición del 120%, se disponen de 301 plazas (excluidos profesores Catedrático), a repartir entre plazas de Titulares (TU), plazas de profesor permanente laboral (PPL) y plazas de R3/I3 (a las que se reserva un cupo especial del 15%).

Se recalca que de las anteriores OEPs se han agotado las plazas de TU pero sigue habiendo plazas de PPL.

- Tras un debate en el seno del comité, **se acuerda por unanimidad aprobar:**
 - 186 plazas de TU
 - 70 plazas de PPL
 - 45 plazas R3/I3
 -


Conclusión de la sesión

Ante la extensión del orden del día, se acuerda posponer el resto de los puntos del Pleno para su tratamiento en una **sesión online** a celebrarse la semana siguiente.

Hora de cierre: 14:07 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Código Seguro De Verificación	D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A==	Fecha	30/05/2025
Firmado Por	MARIA ALCAIDE GAVILAN VICTOR MANUEL MOLINA ROMO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A%3D%3D	Página	4/7



Acta Número 5 de la continuación online del Pleno Ordinario del 5º Mandato del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador (PDI) Laboral de la Universidad de Sevilla

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 13 de marzo de 2025.

Miembros del Comité de Empresa que asisten:

DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE CSIF
MARÍA MERCEDES DELGADO PÉREZ
MANUELA PRIETO RODRÍGUEZ
EDUARDO GONZÁLEZ-REGALADO MONTERO
SALVADOR HERRERO REMUZGO
ANA MARÍA CARRASCO MARTÍN
FRANCISCO JAVIER CANTERO SÁNCHEZ
JORGE ROA FERNÁNDEZ
ANA DOMÍNGUEZ MORALES
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE REDUS
ESTRELLA CRUZ MAZO
MIGUEL ÁNGEL OLIVERO
SARA MUÑOZ VALLES
MARÍA ALCAIDE GAVILÁN
JUAN ANDRÉS RODRÍGUEZ LORA
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE CCOO
VICTOR MANUEL MOLINA ROMO
SERGIO MARÍN CONEJO
IGNACIO BARBERO NAVARRO
NOELIA RODRÍGUEZ SUÁREZ
VICENTE ROCA AGUJETAS
DELEGADAS/OS ELECTAS/OS DE UGT
ANTONIO MARTÍNEZ DE LA CONCHA
DELEGADAS/OS NO ELECTAS/OS
PATRICIA CRAVIOTTO VALLE (CSIF)
DANIEL CASCADO CABALLERO (REDUS)
VICENTE BARRAGAN ROBLES (CCOO)

Se abre la sesión:

El presidente informa sobre la apertura de la bolsa de PSI y AYD, sin información previa al CdE. Se destaca la importancia de que los candidatos/as participen en ambas bolsas.

7. Promoción AYD en plazas con contencioso administrativo

Se expone que hay compañeros/as cuya promoción está paralizada por recursos judiciales en contencioso administrativo. Esto se produce porque la US es muy conservadora para no duplicar plazas, pero afecta gravemente a los compañeros/as que no pueden promocionar.

Esta suspensión es recurrible porque causa un perjuicio y va contra el Convenio Colectivo, pero la legitimación la tiene el/la interesado/a y el CdE no tiene potestad.

Código Seguro De Verificación	D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A==	Fecha	30/05/2025
Firmado Por	MARIA ALCAIDE GAVILAN VICTOR MANUEL MOLINA ROMO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A%3D%3D	Página	5/7





Se acuerda:

- Denunciar públicamente la situación.
- Solicitar al rectorado que esta restricción desaparezca de las convocatorias para evitar perjuicios a los/las afectados/as.

8. Convocatoria de asambleas de investigadores y asociados

Se plantea la necesidad de activar los grupos de trabajo.

Se acuerda:

- Activar grupo de trabajo de investigadores/as y realizar asamblea en un mes.
- Solicitar reunión con la vicerrectora de PDI para conocer calendario del Plan de Estabilización de Asociados/as. Convocar asamblea tras obtener esta información.

9. Situación económica de la Universidad de Sevilla

Se expone el contexto económico adverso que están atravesando las universidades andaluzas: recortes, impagos y nuevo contrato-programa. Ante esta situación estamos de acuerdo que el comité de empresa debe de hacer algo para manifestar su malestad.

Tras un debate en el seno del Comité de empresa **se acuerda:**

- Informar a la plantilla. Publicar comunicado y nota de prensa.
- Programar asamblea informativa seguida de un calendario de movilizaciones.
- Intentar coordinar acciones con la Junta de PDI.

10. Estado de quinquenios y programa DOCENTIA-US

Se establece la necesidad de conocer el estado de las evaluaciones del programa DOCENTIA. Se ha solicitado información a la Vicerrectora de PDI. La comisión ya está formada.


Se acuerda:

- Preguntar por este asunto en el próximo Consejo de Gobierno.

11. Ruegos y preguntas

- Tratar la posibilidad de promoción interna del profesorado en próximos plenos.
- Preguntar sobre complementos autonómicos y la financiación de los nuevos. La Junta pide a las universidades adelantar el dinero.
- Se solicita información acerca de la reunión con los miembros del equipo del candidato a Rector, José Luis Gutiérrez. Se informa de que a la reunión asisten, además de un miembro de cada sección sindical, los miembros del equipo Juan Vázquez y Antonio Navarro que se postulan como Vicerrectores. La reunión era más para escuchar las propuestas de los sindicatos que para compartir las suyas.
- Se solicita información acerca del estado económico de la US: el Rector indica que está al borde de la intervención.
- Se solicita información sobre la acción social que lleva un año de retraso. Se consultará al representante del CdE, Salvador Herrero.

Código Seguro De Verificación	D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A==	Fecha	30/05/2025
Firmado Por	MARIA ALCAIDE GAVILAN VICTOR MANUEL MOLINA ROMO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2nRGCqBBuWZV6FNGXZk1A%3D%3D	Página	6/7





COMITÉ DE EMPRESA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

Sin otros asuntos que tratar, se da por finalizado el Pleno del Comité de Empresa de la Universidad de Sevilla a las 12:40 horas del día 13 de marzo de 2025.

V.º B.º

Víctor Manuel Molina Romo
Presidente del Comité de Empresa

María Alcaide Gavilán
Secretaria del Comité de Empresa

Código Seguro De Verificación	D2nRGCqBBuWZV6FNGXzk1A==	Fecha	30/05/2025
Firmado Por	MARIA ALCAIDE GAVILAN VICTOR MANUEL MOLINA ROMO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2nRGCqBBuWZV6FNGXzk1A%3D%3D	Página	7/7

